

Llamado a Licitación Pública Nacional

No. 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II

Préstamo 3494/CH-EC

LPN N° BID2-RSND-ELEPCO-ST-OB-008

1. La República del Ecuador ha recibido un Préstamo o donación o cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo, para financiar el costo del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II. Parte de los recursos de este Préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente Licitación Pública Nacional.
2. La EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., invita a los Oferentes elegibles a presentar Ofertas selladas para la **“ADQUISICIÓN DE BANCOS DE BATERÍAS Y CARGADORES-RECTIFICADORES PARA SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN”**, con un Presupuesto Referencial de **\$ 88.636,21 (OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 21/100), incluido el IVA.**
3. La Licitación se efectuará conforme al método de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo* y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. a través de los correos electrónicos: felipe.lopez@elepcosa.com.ec; williams.olalla@elepcosa.com.ec; y revisar los Pliegos de Bases y Condiciones de la Licitación a la dirección y horarios indicados al final de este Llamado de 08:00 a 17H00.
5. Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página Web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la ELEPCO S.A., el valor de USD. 000,00 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

6. Las Ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10H00 del 17 de diciembre de 2021. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona a la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11H00 del 17 de diciembre de 2021. Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
8. Los Bienes objeto de esta Licitación Pública Nacional deberán ser suministrados en la Bodega General de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., a más tardar en 150 días contados a partir de la notificación de entrega del anticipo, en la Av. Oriente, junto a la subestación El Calvario, de conformidad con el Plan de Entregas indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.
9. Las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación y las Ofertas presentadas por los Oferentes no podrán ser negociadas.
10. La dirección/es referida/s arriba es/son:
 - Atención: Abg. Felipe Guillermo López Terán, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A.
 - Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
 - Número del Piso/ Oficina: Segundo piso, Departamento de Adquisiciones.
 - Ciudad: Latacunga
 - Código postal: EC 050104
 - País: Ecuador
 - Teléfonos: (+593) 032-994330 EXT 2000-6000-2300
 - Dirección de correos electrónicos: felipe.lopez@elepcosa.com.ec; williams.olalla@elepcosa.com.ec;

<https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

Latacunga, 19 de noviembre de 2021

Abg. Felipe Guillermo López Terán
PRESIDENTE EJECUTIVO